

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de terreno ubicada en el Distrito de Icaño — Departamento La Paz, de esta Provincia. Destinado a la construcción de la Hostería, ya dispuesta por Ley, y de un Complejo Deportivo Municipal, con todas las instalaciones necesarias para la práctica de los deportes.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:54:00

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*